

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #059
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 14 DE JUNIO DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Karol Arburola Delgado (PUSC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto, Edgar Loría
Natalia Campos y Laura Valverde*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de la compañera Martha Calderón Parajeles.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS. *No hay.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #058 del 07 de junio del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.*

José Joaquín *menciona que le gustaría hacer una observación sobre el acta ordinaria, recién aprobada. Es más un tema de fondo. Y sobre el acta de la sesión extraordinaria lastimosamente veo que se omitieron mis comentarios así como los tuyos Luis Eduardo.*

La Secretaria responde que el motivo por el cual ella envía las actas a los correos de cada Regidor, con suficiente anterioridad, generalmente, es precisamente para eso, para que hagan las observaciones necesarias antes de su aprobación. De hecho que siempre las llamo "Borradores". No tengo ningún inconveniente en que me digas qué quieres que agregue.

José Joaquín *manifiesta que se lo va hacer llegar mediante un mensaje.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-Oficio de la Municipalidad de Paquera *brindando su apoyo a la Municipalidad de Bagaces para que el servicio de emergencias en ese Cantón, sea restablecido.*

2.-Oficio SM-CONCEJO-305-2021 *de la Municipalidad de Naranjo solicitando a los diputados que se incluya en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley 22.482 "Ley para la Regulación y Control del Cannabis" con el propósito de que dicho proyecto ingrese a la corriente legislativa para su análisis y discusión por parte de los señores diputados.*

- 3.-Oficio 04-05-2021 de la Municipalidad de Nicoya solicitando a la UNGL la redacción de un Proyecto de Ley sobre la interposición de horarios que sufren los Regidores por la asistencia a capacitaciones, reuniones, visitas oficiales y demás actividades afines.
- 4.-Invitación FEDOMA a la Capacitación “Ética y Probidad en el Ejercicio de la Función Pública” el día 16 junio 2021 bajo la plataforma Zoom.
- 5.-Boleta informativa del IFAM Y CFIA indicando que trabajan juntos para agilizar permiso de construcción en las municipalidades
- 6.-Oficio AGC-1200-1129-2021 de Coordinadora Lidiette Arias Mora del Área de Gestión de Clientes dando respuesta a solicitud hecha por este Concejo para el alumbrado público en calle Los Montoya. Indican que para determinar el alcance de la necesidad, se requiere realizar una inspección en el campo, así como un estudio y análisis técnico. Cuando eso esté listo, estarán comunicándolo bajo el caso número 2021-07-386.
- 7.-Oficio AI 01-06-2021 de la Auditora Interna Municipal remitiendo Informe Asesoría sobre la Derogatoria de la norma Técnica de Gestión y Control de las TI. (Se traslada a la Comisión de Gobierno y Administración).
- 8.-Oficio AI 03-06-2021 de la Auditora Interna Municipal remitiendo Cuestionario de Autoevaluación de la Labor de la Auditoría Interna para el Período 2020. (Luis Eduardo indica que él como Presidente Municipal se va a encargar de llenar el formulario).
- 9.-Oficio de la Universidad de San José de parte del Máster Fernando Vargas solicitando una audiencia con este Concejo para tratar temas relacionados con carreras que la misma imparte.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

- 1.-Esta semana se hizo una inspección al CECUDI de Labrador con el objetivo de que el CAI nos autorice la apertura del mismo. Una vez esto se logre iniciaríamos a tratar con el IMAS las transferencias de los dineros correspondientes.
- 2.-Se terminó los trabajos en calle Los Sibaja (Los Coyitos) en Jesús María. Agradecer a la comunidad el aporte brindado, especialmente a su Síndica Representante, Xiemely Villalobos. Era un proyecto muy importante.
- 3.-Se hizo campaña de recolección de residuos no tradicionales en Jesús María y Labrador. Se recogió bastante cantidad de llantas principalmente, lo cual es un respiro para nuestro medio ambiente.
- 4.-En Calle La Cañera en Higuito se metió un tractor y también se hizo un reacondicionamiento de la superficie de ruedo.
- 5.-Seguimos con las cunetas en Calle Bonfield (Los Ramírez) en Higuito.
- 6.-Se colocaron dos pasos de alcantarillas en Estanquillos, específicamente en Calle Zeledón, uno y otro en Quebrada Honda. También se había hecho otro en La Guatusa, el cual era sumamente necesario porque se estaba lavando la calle principal.
- 7.-Estamos terminando de colocar material compacto en Calles Maderal y Dulce Nombre, mediante la modalidad de obra contratada.
- 8.-Se repararon algunos sectores con la Empresa Privada.
- 9.-Se inicio el tractoreo en la Calle Ecovilla en la parte más difícil del Acueducto hasta Tacotal.
- 10.-Ya iniciamos a ver el presupuesto ordinario del año 2022 con los muchachos de contabilidad y otros. Probablemente me sentaré con algunos o con todos mejor, para ver los

proyectos del Bienes Inmuebles. Pueden ir valorizando qué necesidades prioritarias y de impacto tienen en sus comunidades.

11.-Estamos pasando una etapa muy difícil con el tema de la parte vial. El invierno está en su apogeo y obviamente todos los caminos están siendo dañados por las fuertes corrientes. Esto dificulta más el trabajo, pero ahí vamos haciéndole lo que podamos de acuerdo a nuestras posibilidades.

12.-Y para finalizar, recordarles el tema de cajero del Banco Popular y la propuesta para la compra de la propiedad adyacente a este municipio.

Aquí sugiero que se tome un acuerdo y se le solicite a las tres instituciones bancarias (Banco Popular, BNCR y BCR su respectiva propuesta. Luego se analizan todas juntas y ustedes escogen la que más nos convenga.

Luis Eduardo: Me parece que por transparencia es lo mejor. Démosle una fecha de unos 15 días, por ejemplo un viernes hasta las 2 p.m. y que vengan en sobre cerrado y que nuestra Secretaria sea quien los reciba.

Jairo: Exacto. De esa manera hay mayor transparencia y así ningún Banco va a decir que se le dio prioridad a éste o aquel. Obviamente esa oferta debe de llevar el tipo de interés y el plazo del préstamo y en cuánto queda la mensualidad. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO:

A.-Que la Municipalidad de San Mateo tiene la intención de comprar un terreno adjunto al actual edificio municipal para expandir nuestros servicios y así dar una mejor atención a nuestros usuarios y una mejor comodidad a nuestros funcionarios municipales, así como para usar parte del mismo como parqueo de vehículos y maquinaria municipal.

B.-Que existe una oferta de venta del propietario por un monto de ochenta y cinco millones de colones, (C\$85,000.000.00)

C.-Que para tal efecto se considera realizar un préstamo bancario con el objetivo único de comprar dicha propiedad.

POR TANTO: Se acuerda solicitar a las entidades financieras **BANCO DE COSTA RICA, BANCO NACIONAL DE COSTA RICA Y BANCO POPULAR** se sirvan presentarnos una propuesta de financiamiento por dicha suma. Se les recuerda que debe de venir en la misma el interés a cobrar así como el plazo a cancelar dicho préstamo y cuál sería el monto a pagar mensualmente.

Con este acuerdo lo que queremos es que haya transparencia y que todos puedan participar en las mismas condiciones.

La propuesta deberá venir en sobre sellado y ser entregado a la señora Isabel Cristina Peraza Ulate, Secretaria del Concejo Municipal lo más tardar el día **VIERNES 25 JUNIO 2021** hasta las 2:00 p.m.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL: No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Isabel solicita la palabra al Presidente Municipal para indicar que posterior al envío de la correspondencia del día de hoy, le entró a su correo una petición de parte de la Universidad de San José y la presenta por considerar que la misma es de suma importancia.

Les recuerda que en una oportunidad, el Alcalde Municipal presentó a este Concejo un borrador de un Convenio entre este Municipio y esta Universidad con el objetivo de que ésta última pueda impartir carreras universitarias a nuestra población.

Inclusive el señor Don Fernando manifestó en una presentación que hizo al anterior Concejo que las clases se podrían inclusive impartir acá mismo se había un lugar apto para ello y que se podría también contratar personal docente de la zona.

Ese borrador se le había pasado al Asesor Legal nuestro, Licenciado Michael Durán y él se había referido al mismo. Se leyó en este Concejo y se le trasladó al señor Alcalde en su momento. Hoy el Máster Fernando Vargas Ramírez, Coordinador del Programa está solicitando en esta nota una audiencia virtual para dar a conocer un nuevo Convenio o Carta de Entendimiento de Cooperación Conjunta que ofrecerá y facilitará a los colaboradores municipales y a la comunidad en general a estudiar y sacar una carrera técnica o universitaria.

Luis Eduardo: *Esto suena muy importante por lo que vamos a autorizar y delegar en nuestra secretaria ponerse en contacto con don Fernando para agendar una sesión extraordinaria, preferiblemente miércoles a las 6:00 p.m. si les es posible. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

Si puede Isa buscar el dictamen de Michael y ver qué fue exactamente lo que él nos recomendó.

Isabel: *Claro que sí, con mucho gusto.*

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

=====ÚLTIMA LÍNEA=====